



## de la provincia de Cáceres

FRANQUEO  
CONCERTADO

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Franco - Franco - Franco - ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Número 23

Sábado 29 de Enero

AÑO DE 1944

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Palacio de Santa María.  
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 20 céntimos de peseta por palabra.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al año, pesetas 60; al semestre, pesetas 35; al trimestre, pesetas 20.  
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 70; al semestre, pesetas 40; al trimestre, pesetas 25; franco de porte.  
Número suelto, 50 céntimos de peseta.  
Número atrasado, 1 peseta.

## Gobierno de la Nación

En el «Boletín Oficial del Estado» número 27, correspondiente al día 27 de Enero de 1944, se publica lo siguiente:

### Ministerio de la Gobernación

ORDEN de 21 de Enero de 1944 por la que se prorrogan por dozavas partes los Presupuestos de las Mancomunidades Sanitarias Provinciales y de los Institutos Provinciales de Sanidad correspondientes al ejercicio de 1943.

Ilmo. S.: En la imposibilidad de que queden aprobados antes de finalizar el presente mes de Enero todos los presupuestos de las Mancomunidades Sanitarias Provinciales y de los Institutos Provinciales de Sanidad para el ejercicio económico de 1944, sometidos a estudio para su aprobación, y al objeto de que no se interrumpa la marcha económica de dichos organismos,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que en tanto se aprueban los referidos presupuestos de las Mancomunidades Sanitarias Provinciales y de los Institutos Provinciales de Sanidad, se prorroguen por dozavas partes los presupuestos que rigieron durante el pasado ejercicio de 1943.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de Enero de 1944.—  
P. D., Pedro F. Valladares.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad. 311

## Delegación de Hacienda

### CLASES PASIVAS

Índice número 5

Índice de las órdenes de pago y demás documentos que se han recibido en el día de la fecha en esta Delegación de Hacienda.

Número de la orden, 16; nombre y apellidos, Germán Trenado Mariscal y esposa; concepto, M. militar.  
Número de la orden, 17; nombre y apellidos, los mismos (otro causante); concepto, M. militar.

Número de la orden, 18; nombre y apellidos, Feliciano Gutiérrez Seradilla; concepto, M. militar.

Número de la orden, 4; nombre y apellidos, Francisco Cerrillo Borrillo; concepto, retiros-cruces-trasladados.

Número de la orden, 1; nombre y apellidos, Augusto Duprado Aráox; concepto, jubilados.

Número de la orden, 73462; nombre y apellidos, Petra Bernarda Alvarez Martín; concepto, atrasos; observaciones, reiteración trámite.

Cáceres, 26 de Enero de 1944.—  
El Delegado de Hacienda, Manuel Veiga. 310

## Administración de Rentas Públicas

### CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Negociado de Transportes

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes a quienes afecte este impuesto, que en virtud de órdenes recibidas de la Superioridad, el plazo de admisión de solicitudes de concierto para el corriente año, quedará cerrado definitivamente el día 31 de los corrientes.

Cáceres, 24 de Enero de 1944.—  
El Administrador de Rentas Públicas, Francisco J. Mayoral. 304

## Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres

### SEGUNDO PLAZO DE MATRICULA ORDINARIA

Se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en este Instituto en período ordinario de matrícula, tanto de enseñanza OFICIAL como de COLEGIADA Y PRIVADA que, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden de 26 de Octubre de 1938 («B. O. del Estado» del 31), a partir del día UNO de FEBRERO próximo, estará abierto el pago del SEGUNDO PLAZO de matrícula en la Secretaría del Centro, todos los días laborables de dicho mes y horas de diez a trece.

Deberán abonar VEINTE PESETAS, en papel de pagos al Estado y DIEZ en metálico por curso completo.—Las asignaturas sueltas abonarán

CUATRO PESETAS en papel de pagos al Estado y DOS en metálico por cada una. — Los que abonaron derechos dobles al formalizar la inscripción lo harán, asimismo, doble este plazo (CUARENTA PESETAS en papel de pagos al Estado y VEINTE en metálico por curso, y OCHO PESETAS en papel de pagos al Estado y CUATRO en metálico por asignatura).

Para poder formalizar el pago es imprescindible la presentación del Libro de calificación escolar.

Los alumnos matriculados en enseñanza PRIVADA que en su día no hayan de ser calificados por dos Licenciados (uno en Letras y otro en Ciencias) presentarán, asimismo, la autorización expedida por el Rectorado de la Universidad de Salamanca para ser calificados por sus padres. Sin este requisito no se les admitirá el pago y deberán considerar la inscripción formalizada como anulada.

Los alumnos beneficiarios de familias numerosas de 1.ª categoría abonarán la mitad de los derechos, tanto en papel de pagos al Estado como en metálico, no precisando presentar justificante de tal condición por ser válido el entregado al formalizar la inscripción.

Todos aquellos alumnos que disfruten los beneficios de matrícula gratuita, sea cualquiera el carácter con que les haya sido concedida, no precisan formalización alguna y únicamente los que posean autorización del Rectorado de la Universidad para ser calificados por sus padres, por estar matriculados en enseñanza privada, habrán de presentar las mismas.

Se advierte que pasado el día 28 de Febrero no se admitirá el pago de dicho segundo plazo ni aún con derechos dobles, perdiendo la matrícula los que no lo hayan hecho efectivo en su tiempo.

Cáceres, 27 de Enero de 1944.—  
El Director, Abilio R. Rosillo. 301

## Juzgados

### PLASENCIA

Don Andrés Roco Díaz, Juez Municipal de esta ciudad de Plasencia.

Por el presente se cita al desconocido dueño de un jumento arrollado por el tren 221, del día 25 del actual, en el kilómetro 9'300 metros de la

línea Férrea Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, para que el día 5 de Febrero próximo, a las once horas, comparezca en este Juzgado a fin de asistir al juicio de faltas que se sigue por tal hecho, apercibido que de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Y con el fin de que este edicto se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide en Plasencia a veintiséis de Enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.—Andrés Roco.—P. S. M., José Hidalgo Mirón. 306

## Alcaldías

### ALDEANUEVA DEL CAMINO

Cuentas municipales de 1943

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 126 del Reglamento de Hacienda municipal, se hace saber: Que las cuentas municipales de este pueblo, correspondientes al ejercicio de 1943, se hallarán expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días, a fin de que los habitantes del término municipal puedan formular por escrito durante el plazo de exposición y en el plazo de ocho días, a contar del término de aquél cuantos reparos y observaciones estimen pertinentes.

Aldeanueva del Camino, 27 de Enero de 1944.—El Alcalde, C. Comendador. 309

## Sección no oficial

### EXTRAVIOS

Vegua pelo castaño, alzada, hierro V. hocico, estrella en la frente. Razón: Joaquín Cáceres, Berrocalejo. (3'20 pstas.) 326

El 14 del actual mes, se ha extraviado entre el término de Trujillo y el de Jaracejo, un becerro de siete meses, de pelo negro y algo castaño por la barriga, quien tenga noticias de él puede dirigirse a su dueño, don Fidel Plaza Gómez. Trujillo. (9'40 pstas.) 328



En el «Boletín Oficial del Estado» número 362, correspondiente al día 28 de Diciembre de 1943, se publica la siguiente disposición:

## ADMINISTRACION CENTRAL

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

#### Escalafón provisional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría

(CONTINUACION)

Número de orden	APELLIDOS Y NOMBRES	Fecha de nacimiento	Forma de ingreso		Servicios acreditados en 12-7-1935			Ayuntamiento en que adquirió el derecho	SITUACION ACTUAL
			Ley Municipal 31-10-1935	Oficial	Años	Meses	Días		
721	Domínguez Liñares, Manuel	26-11-1902	Oficial	10	9	8	Enfesta (La Coruña)	S. I. en Dumbria (La Coruña).	
722	Redorat Sorli, Miguel	30-6-1896	Idem	10	8	28	Benicarló (Castellón)	S. I. en Benicarló.	
723	Tuñón Álvarez, Senén	1-11-1899	Idem	10	8	24	Quirós (Oviedo)	En Grado (Oviedo).	
724	Betes Checa, Salvador	24-12-1886	Idem	10	8	7	Andújar (Jaén)	Oficial en Andújar (Jaén).	
725	Serrano Zahera, Zacarías	5-11-1902	Idem	10	8	6	Navahondilla (Avila)	S. I. en Navahondilla.	
726	Castañeda Caballo, Maximiano	31-7-1904	Idem	10	8	2	Cevico de la Torre (Palencia)	En Valladolid.	
727	Torre Martín, Daniel de la	22-8-1901	Idem	10	7	25	Noblejas (Toledo)	Oficial en Noblejas.	
728	Manzano Sáez, José	23-4-1904	Idem	10	7	12	Minas de Riotinto (Huelva)	Oficial en Minas de Riotinto.	
729	Vázquez Cajide, Manuel	9-9-1895	Idem	10	7	9	Toques (La Coruña)	Oficial en Toques.	
730	Gómez Martínez, Victoriano	3-3-1899	Idem	10	7	8	Los Villares (Jaén)	Oficial en Los Villares.	
731	Fernández Morcillo, Amadeo	31-3-1895	Idem	10	7	0	El Bonillo (Albacete)	S. I. en Munera (Albacete).	
732	Rodríguez Sospedra, José	21-5-1895	Idem	10	6	28	Torreblanca (Castellón)	Oficial en Torreblanca.	
733	Fernández Beteta, César	31-12-1893	Idem	10	6	12	Socovos (Albacete)	Oficial en Socovos.	
734	Ramírez Gallego, Fernando	30-5-1899	Idem	10	6	9	Aldeanueva de Barbarroya (Toledo)	Oficial en Aldeanueva de Barbarroya.	
735	Matoses Muñoz, Andrés	2-6-1885	Idem	10	6	5	Canet de Berenguer (Val.)	S. I. en Canet de Berenguer.	
736	Canora Zamora, Graciano	16-9-1909	Idem	10	5	27	Los Santos de la Humosa (Madrid)	S. I. en Los Santos de la Humosa.	
737	López Díaz, Luis Dámaso	11-12-1897	Idem	10	5	25	Casas de Juan Núñez (Albacete)	S. I. en Carcelén (Albacete).	
738	Martín de la Osa, Jacinto	29-10-1887	Idem	10	5	21	Torrelaguna (Madrid)	Oficial en Torrelaguna.	
739	Puertas Pérez, Antonio	27-12-1896	Idem	10	5	17	Huéneja (Granada)	Oficial en Huéneja.	
740	Lefler Jiménez, Fabián	14-3-1894	Idem	10	5	12	Candeleda (Avila)	S. I. en Candeleda.	
741	Mahillo Iglesias, Vicente	27-10-1897	Idem	10	5	10	Ahigal (Cáceres)	Oficial en Ahigal.	
742	Maroto Meno, Antonio	8-2-1907	Idem	10	5	4	Casas de Benítez (Cuenca)	En Casas de Benítez.	
743	Nogales Romero, Juan José	20-2-1885	Idem	10	4	25	Esparragosa de la Serena (Badajoz)	Oficial en Esparragosa de la Serena.	
744	Barea Vázquez, Diego	26-8-1906	Idem	10	4	15	El Gastor (Cádiz)	En el Gastor.	
745	Rodríguez Monforte, Ovidio F.	21-2-1900	Idem	10	3	14	Cañizal (Zamora)	Oficial en Cañizal.	
746	Martín Serrano, Marcial	7-3-1903	Idem	10	3	11	Serradilla (Cáceres)	Teniente Provisional.	
747	Navarro López, Alfonso	21-11-1884	Idem	10	3	8	Montealegre del Castillo (Albacete)	S. I. en Albatana (Albacete).	
748	Castaño Cardama, José	5-1-1898	Idem	10	3	6	Brión (La Coruña)	Oficial en Brión.	
749	Alvarez Muñoz, Francisco	22-12-1884	Idem	10	0	22	Candelario (Salamanca)	S. I. en Colmenar de Montemayor (Salamanca).	
750	Sáiz Muñoz, Melitón	10-3-1894	Idem	10	0	17	Villar de Cañas (Cuenca)	En Villar de Cañas.	
751	Alvarez Nieto, Antonio	14-6-1900	Idem	10	0	13	Retamal (Badajoz)	Oficial en Retamal.	
752	Sangros Aranz, Luis	8-12-1906	Idem	10	0	12	Pinseque (Zaragoza)	Oficial en Grisén (Zaragoza).	
753	Perona Orozco, Máximo Mateo	18-11-1903	Idem	10	0	9	Santa María del Campo Rus (Cuenca)	En Santa María del Campo Rus.	
754	López Rodilla, Antonio	16-10-1895	Idem	10	0	8	La Rambla (Córdoba)	En La Rambla.	
755	Oliván Riazuelo, Buenaventura	1-11-1894	Idem	10	0	7	Graus (Huesca)	Oficial en Graus.	
756	Estévez Galván, Prudencio	25-6-1898	Idem	10	0	1	Eguía (Las Palmas)	Oficial en Eguía.	
757	Martín Rodríguez, Antonio	28-8-1885	Idem	10	0	0	San Lorenzo del Escorial (Madrid)	Oficial en San Lorenzo del Escorial.	
758	Tovar Palmero, Antonio	1907	Idem	10	0	0	La Morera (Badajoz)	Oficial en La Morera.	
759	Cáceres Moreno, Manuel	14-9-1901	Idem	9	11	19	Belvis de la Jara (Toledo)	Oficial en Belvis de la Jara.	
760	Blanco Dosouto, Marcial A.	13-10-1901	Idem	9	11	4	Barco de Valdeorras (Orense)	Oficial en Barco de Valdeorras.	
761	Hernansanz Merlo, Juan	6-5-1901	Idem	9	10	8	Iscar (Valladolid)	Oficial en Iscar.	
762	Lluesma Escrig, Rafael	28-3-1877	Idem	9	10	1	Moncada (Valencia)	Oficial en Moncada.	
763	Vázquez Domínguez, Manuel	17-4-1885	Idem	9	10	0	Cumbres Mayores (Huelva)	Oficial en Cumbres Mayores.	
764	Mesas Escudero, Juan	7-12-1881	Idem	9	9	20	Pedroñeras (Cuenca)	En Pedroñeras.	
765	Fernández Pruaño, Francisco	17-1-1890	Idem	9	9	17	Espera (Cádiz)	En Espera.	
766	Hernanz Moreno, Eusebio	1-11-1886	Idem	9	9	16	Riaza (Segovia)	En Riaza.	
767	Gaudó López, Gregorio	11-3-1900	Idem	9	9	16	San Mateo de Gállego (Zaragoza)	Oficial en San Mateo de Gállego.	
768	Francisco Lostao, Anselmo M.	21-4-1905	Idem	9	9	14	Gallur (Zaragoza)	Oficial en Gallur.	
769	Ferrando Burguet, Rafael	29-9-1907	Idem	9	9	14	Simat de Valldigna (Valencia)	Oficial en Simat de Valldigna.	
770	Fernández González, David	20-12-1897	Idem	9	9	7	Santiso (Coruña)	Oficial en Santiso.	
771	Pavía Ortiz, Francisco J.	5-10-1907	Idem	9	9	7	Gestalgar (Valencia)	Oficial en Gestalgar.	
772	Varela Frade, Arturo	15-3-1900	Idem	9	9	2	El Pino (La Coruña)	Oficial en El Pino.	
773	Gil Soriano, Juan F.	21-6-1899	Idem	9	9	1	Soneja (Castellón)	S. I. en Gabel (Castellón).	
774	Nicoláu Jusama, Lorenzo	9-12-1900	Idem	9	8	22	Felanitx (Baleares)	Oficial en Felanitx.	
775	Salinero Sánchez, Policarpo	23-10-1907	Idem	9	8	19	Malpartida (Salamanca)	Oficial en Malpartida.	
776	Serna Prudencio, Félix	26-3-1904	Idem	9	7	24	Villarejo de Salvanés (Madrid)	Oficial en Villarejo de Salvanés.	
777	Ventosa Oliva, José María	17-4-1900	Idem	9	7	17	Bañeras (Tarragona)	Oficial en Bañeras.	
778	Aenlle Rodríguez, José Ramón	17-2-1892	Idem	9	7	16	Trabada (Lugo)	Oficial en Trabada.	
779	Castelló Cusi, Luis	10-7-1901	Idem	9	7	12	Port Bou (Gerona)	Oficial en Port Bou.	
780	Sánchez Ansino, Angel	10-2-1887	Idem	9	7	7	Fuensanta de Marto (Jaén)	Oficial en Fuensanta de Martos.	
781	Salvá Riutort, Sebastián	25-10-1896	Idem	9	7	2	Esporlas (Baleares)	S. I. en Santa Eugenia.	
782	Praderol Dot, Antonio	30-1-1898	Idem	9	6	26	Villafranca del Panadés (Barcelona)	Oficial en Villafranca de Panadés.	

(CONTINUARA)